

¿Cómo determina Oregon OSHA las sanciones por infracción?



Departamento de Servicios
para Consumidores y Negocios

Oregon OSHA emite sanciones por las infracciones de sus normas de seguridad y salud, que protegen a los trabajadores contra riesgos. El importe de la sanción depende del tipo de infracción.

Las sanciones civiles deben actualizarse anualmente según el Índice de precios al consumidor, zona oeste.

Veamos qué ocasiona la diferencia entre la sanción mínima y máxima y cómo los oficiales de vigilancia de Oregon OSHA determinan el importe de una infracción.

Tipos de infracciones

Se emiten infracciones para los peligros en el lugar de trabajo, pero antes de que los oficiales de vigilancia puedan emitir una infracción, deben identificar y documentar los peligros a los que están expuestos los empleados y los que podrían ocasionar lesiones o enfermedades. Los cinco tipos son:

1. No serio
2. Daño físico serio o muerte
3. Reincidente
4. Intencionada
5. Que causó o contribuyó a una muerte relacionada con el trabajo
 - Daño físico serio o muerte
 - Reincidente
 - Intencionada

Infracciones no serias

Las infracciones no serias se emiten para los peligros que por lo general no resultan en daño físico serio. Podrían incluir lesiones como cortes menores y moretones, o infracciones a las normas de mantenimiento de registros de Oregon OSHA.



Infracciones de daño físico serio o muerte

Se emiten infracciones de daño físico serio para los peligros que podrían resultar en daño físico serio o muerte. El daño físico serio incluye lesiones y enfermedades que reducen significativamente la "eficiencia física o mental de un trabajador al inhibir, ya sea de forma temporal o permanente, el funcionamiento normal de una parte del cuerpo." Básicamente, se trata de una lesión o enfermedad que podría resultar en que una persona se ausente del trabajo, o que trabaje con un horario modificado que permita a la persona sanar. Las infracciones clasificadas como mortales se utilizan cuando el resultado típico del peligro sería la muerte de un empleado. Ejemplos:

- **Lesiones clasificadas como serias:** laceraciones graves, contusiones, quemaduras, congelación, conmociones cerebrales, fracturas y amputaciones
- **Enfermedades clasificadas como serias:** neumonía inducida por productos químicos, edema pulmonar, bronquitis crónica, pérdida de audición y dermatitis
- **Lesiones clasificadas como mortales:** caída desde las alturas, electrocución, asfixia y ahogamiento
- **Enfermedades clasificadas como mortales:** silicosis, asbestosis y cáncer de pulmón

Infracciones reincidentes

Se emite una infracción reincidente después de que se cite a un empleador por una segunda infracción que sea "sustancialmente similar" a la primera infracción dentro de los tres años anteriores; las circunstancias relativas a cada infracción determinan si son sustancialmente similares.

Ejemplo: Un empleador recibe una infracción en 2022 por no proporcionar a los trabajadores de construcción que están expuestos a caídas de un techo una

protección anticaídas apropiada. En 2023, el mismo empleador recibe otra infracción por no proteger a los trabajadores que están expuestos a caídas desde un techo. Se puede citar a los empleadores por múltiples infracciones reincidentes.

Infracciones intencionadas

Una infracción intencionada es una infracción cometida a sabiendas por un empleador o un supervisor. Un ejemplo es un empleador que se niega a proporcionar a los trabajadores de construcción que están expuestos a caídas la protección anticaídas apropiada.

Infracciones que causaron o contribuyeron a una muerte relacionada con el trabajo

Estas infracciones se emiten cuando en la investigación de Oregon OSHA de una muerte se determina que una infracción de una norma de Oregon OSHA fue un factor que ocasionó o contribuyó a la muerte de un empleado. El oficial de vigilancia usará su criterio profesional para determinar si la infracción causó o contribuyó a la muerte relacionada con el trabajo. Cada infracción que causó o contribuyó a una muerte relacionada con el trabajo puede ser "seria," "reincidente," o "intencionada."

Determinación de las sanciones por los tipos de infracción

Sanciones por infracciones de "primera instancia": que no sean serias o no causen daños físicos serios o la muerte

Una infracción de primera instancia es una infracción no seria o que no causa daños físicos serios o la muerte que un empleador recibe por primera vez. Dos factores que los oficiales de vigilancia utilizan para determinar las sanciones por infracciones de primera instancia son la seriedad de una lesión o enfermedad

posible y la probabilidad de que pueda ocurrir. (Algunas sanciones no se ven afectadas por la seriedad y probabilidad; [consulte la lista completa.](#))

- Las sanciones por infracciones de primera instancia que no son serias empiezan con una sanción, basada en la probabilidad de que una posible lesión o enfermedad sea “alta” o “baja.”
- Las sanciones para la mayoría de las infracciones por lesiones graves o muerte en primera instancia también comienzan con una sanción inicial, que luego se ajusta dependiendo de si la probabilidad de la lesión o enfermedad potencial es “baja,” “media” o “alta” y de si la gravedad de la lesión o enfermedad potencial es grave o mortal.

Los oficiales de cumplimiento determinan una clasificación de probabilidad baja, media o alta para cada infracción, según lo siguiente:

- La cantidad de empleados potencialmente expuestos
- La frecuencia y duración de la exposición
- La proximidad de los empleados al punto de peligro
- Factores que requieren trabajar bajo estrés
- Falta de capacitación y supervisión apropiada, o diseño inapropiado de los lugares de trabajo
- Cualquier otro factor que pueda afectar significativamente la probabilidad de que ocurra un accidente

Después de determinar una sanción según la probabilidad y seriedad de una posible lesión o enfermedad, los oficiales de vigilancia también deben considerar ajustes a la sanción, de acuerdo con lo siguiente:

- La “buena fe” del empleador: evidencia del esfuerzo del empleador por proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable

- La cantidad total de empleados del empleador en todo el estado
- Los informes de lesiones y enfermedades del empleador durante los últimos tres años
- Si el empleador corrige de inmediato la infracción durante una inspección

Los oficiales de vigilancia deben determinar la cantidad de cada ajuste, luego aplicar el ajuste total para determinar la sanción final.

Sanciones por infracciones reincidentes

Se pueden emitir sanciones por infracciones reincidentes que sean infracciones no serias o infracciones reincidentes de daño físico serio o muerte. Los importes de las sanciones se determinan por la probabilidad y seriedad de una posible lesión o enfermedad y la cantidad de empleados del empleador. Los empleadores con 50 empleados o menos en todo el estado son elegibles para una reducción de la sanción por el tamaño del empleador. No hay otros ajustes disponibles para las sanciones por las infracciones reincidentes.

Sanciones por infracciones intencionadas

Se pueden emitir sanciones por infracciones intencionadas que sean infracciones no serias o infracciones intencionadas de daño físico serio o muerte. Los importes de las sanciones por infracciones intencionadas de daño físico serio o muerte se determinan exclusivamente por la probabilidad y seriedad de una lesión o enfermedad posible. No se realizan otros ajustes a las sanciones por estas infracciones.

Sanciones por infracciones que causaron o contribuyeron a una muerte relacionada con el trabajo

Se emiten sanciones civiles cuando el oficial de vigilancia de Oregon OSHA, conforme a su juicio profesional, determina que la infracción causó o contribuyó a la muerte relacionada con el trabajo de un empleado.

La probabilidad y seriedad de la infracción determinan la sanción civil. Como tal infracción puede ser "seria," "reincidente" o "intencionada," estas consideraciones también afectan el importe de la sanción civil.

Las sanciones de Oregon OSHA se ajustan anualmente

Oregon OSHA debe ajustar sus sanciones por infracciones cada año de acuerdo con los cambios en el Índice de precios al consumidor.

[Oregon OSHA publicará el Boletín de ajustes anuales a las sanciones](#), en el que se muestran los ajustes para todos los tipos de sanciones. Estos ajustes se basan en el cambio porcentual en el Índice de precios al consumidor para todos los consumidores urbanos, zona oeste (CPI-U de la zona oeste) entre octubre del año anterior y octubre del año actual. Los ajustes entran en vigencia el 1 de enero de cada año.

Más información

- ☞ [Resumen de los ajustes a las infracciones y sanciones](#): se incluyen las tablas que los oficiales de vigilancia de Oregon OSHA utilizan para ajustar las sanciones básicas
- ☞ [Índice de precios al consumidor: zona oeste](#)
- ☞ [Comprensión de las "inspecciones programadas con causa" de Oregon OSHA](#): se mencionan las condiciones que desencadenan una inspección programada con causa.
- ☞ [Base de datos de las obligaciones que rigen las normas de Oregon OSHA](#): buscar y filtrar las normas por categorías: Relacionadas con programas, Mantenimiento de registros, Capacitación, Documentos escritos, Fabricante, Persona competente y Persona calificada.
- ☞ [Clases de capacitación y educación](#): estas proporcionan información sobre los requisitos de seguridad y salud ocupacional en Oregon. Son gratuitas.



Oregon OSHA

Trabajadores

Su empleador no puede tomar represalias en su contra por informar una violación o preocupación por la salud y seguridad en el lugar de trabajo. Para obtener más información sobre sus derechos visite Oregon OSHA.